



DECLARACIÓN POLÍTICA

FORTALECER LA UNIDAD Y DEFENDER EL CAMBIO CON LA UP EN LA CONSULTA POPULAR

La Unión Patriótica –UP–, organización histórica de la izquierda colombiana y fundadora del Pacto Histórico, realizó el 4 de octubre su III Junta Nacional, para analizar la coyuntura nacional e internacional y el desarrollo del actual proceso electoral.

La Junta, como máximo órgano de dirección entre Congresos, debatió sobre la consulta popular del próximo 26 de octubre, en la cual se elegirá el precandidato presidencial del Pacto Histórico y se definirán las listas al Congreso para 2026.

Tras este análisis, la UP adoptó por unanimidad las siguientes decisiones:

1. Apoyo a nuestras candidaturas. Respaldamos la precandidatura presidencial de Iván Cepeda Castro, cuya trayectoria, ética y compromiso con la paz y la justicia lo convierten en la mejor garantía para liderar el proyecto político del cambio. Asimismo, ratificamos el apoyo a las y los congresistas y candidaturas de la UP en las listas del Pacto Histórico: Aída Avella, Jahel Quiroga, Gabriel Becerra y Gildardo Silva, así como a las candidaturas en otros departamentos y en el exterior.
2. Compromiso con la paz. Condenamos el genocidio contra el pueblo palestino y rechazamos la escalada militar ordenada por Donald Trump en el Caribe, que amenaza la estabilidad de América Latina y el Caribe.
3. Respaldo al Gobierno del Cambio. Ratificamos nuestro apoyo al presidente Gustavo Petro, cuyo discurso en la ONU se ha convertido en referente mundial por la paz, la transición energética y la justicia climática. Saludamos igualmente la propuesta del presidente de una Asamblea Constituyente, como forma democrática de avanzar hacia una nueva institucionalidad y la promoción de la ciudadanía y los derechos.
4. Integración latinoamericana. Saludamos la próxima realización de la III Cumbre de la CELAC y la CELAC Social en Santa Marta, como espacios vitales para la integración, la solidaridad y el internacionalismo.





5. Unidad del Pacto Histórico. Reafirmamos nuestra decisión de fortalecer la unidad del Pacto Histórico como principal herramienta de las fuerzas democráticas. Rechazamos la exclusión de sectores importantes de la izquierda en su conformación e instamos al CNE a garantizar el derecho a la participación y a la organización política, como medida de justicia y democracia.

6. Defensa de la consulta popular. Valoramos la consulta del 26 de octubre como una conquista democrática que permitirá al pueblo decidir quiénes encabezan las listas al Congreso y quién será candidato presidencial del Pacto, garantizando la continuidad del cambio.

7. Derechos de la migración. Rechazamos la decisión de la Registraduría de no realizar la consulta en el exterior, pues niega los derechos políticos de millones de colombianos y colombianas. Exigimos que se garantice su participación.

La Unión Patriótica reafirma su compromiso con la paz, la vida y la dignidad del pueblo colombiano, y llama a fortalecer la unidad del Pacto Histórico votando en la consulta del 26 de octubre por Iván Cepeda y por las y los candidatos de la UP.

¡Viva la UP! ¡Viva el Pacto Histórico!

Bogotá, 4 de octubre de 2025

